



CONVOCATORIA PREUNIV. N° 01/2020
PARA LA ADMISIÓN DE POSTULANTES
CURSO PREUNIVERSITARIO – SEMIPRESENCIAL GESTION 2020

La Facultad de Odontología de la Universidad Mayor de San Andrés, de acuerdo al Reglamento de Admisión Estudiantil Facultativa y la Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 207/2020, convoca a los bachilleres y estudiantes de sexto de secundaria 2020, interesados en cursar estudios en la Carrera de Odontología a inscribirse al proceso de Admisión Estudiantil Facultativa mediante el CURSO PRE-UNIVERSITARIO- SEMIPRESENCIAL (PREUNIV.) GESTIÓN 2020, para ingreso en la gestión 2021.

DEPOSITO BANCARIO: DEL 19 de octubre al 06 de noviembre de 2020 en las siguientes entidades financieras:

BANCO UNION (optativo)	FFP FORTALEZA	COOPERATIVA SAGRADA FAMILIA
BANCO FIE S.A. (AGENCIAS)	BANCO ECO FUTURO	ONG ANED Y ONG CRECER
BANCO SOL (AGENCIAS SOL AMIGO)	BANCO PRODEM	SOLUCREDIT SAN SILVESTRE LTDA
LA PRIMERA E.F. DE VIVIENDA (EX MUTUAL LA PRIMERA)	BANCO FASSIL	DIACONIA IFD
CIDRE IFD		

Para el depósito bancario se debe indicar el "CODIGO DE RECAUDACION SINTESIS" y se advierte que "NO existe N° de cuenta".

POSTULANTES	MONTO	CODIGO DE RECAUDACION SINTESIS	CONCEPTO
NACIONALES	Bs. 760	2286	CURSO PREUNIVERSITARIO – SEMIPRESENCIAL 2020 FACULTAD DE ODONTOLOGIA
EXTRANJEROS	Bs 5.510	2287	

INSCRIPCIONES: Del 26 de octubre al 13 de noviembre 2020.

Pueden elegir las siguientes modalidades:

- Vía sitio WEB: <https://fo.umsa.bo>
- Asistido por personal de apoyo en la oficina de CURSO PREUNIVERSITARIO 1er. Piso de la Facultad Odontología Av. Saavedra N° 2244.

PRESENTACION DE DOCUMENTOS:

Todos los documentos según el orden de los requisitos deberán ser presentados en folder tamaño oficio de color amarillo, debiendo rotular de acuerdo a formato. La presentación de los documentos y la verificación del cumplimiento de los requisitos, es el acto que FORMALIZA la inscripción al Curso Preuniversitario- Semipresencial.

REQUISITOS:

POSTULANTES NACIONALES

- Boleta de depósito bancario (original y fotocopia, precisando los nombres y apellidos del postulante, N° de C.I. y monto)
- Fotocopia simple de cédula de identidad vigente
- Fotocopia simple del certificado de nacimiento computarizado
- Fotocopia simple del Diploma de Bachiller
 - Los postulantes que, habiendo concluido el nivel secundario en el sistema regular, pero que no cuenten con el Diploma de Bachiller, deberán presentar fotocopias y originales de todas las libretas del nivel secundario (verificado la autenticidad, los originales serán devueltos al interesado).
 - Los que concluyeron sus estudios en CEMA, deberán presentar libretas originales y fotocopias de los tres últimos cursos.
- Los postulantes que cursaron el sexto de secundaria en la gestión 2020 y no cuenten con el título de bachiller y/o libreta de 6to de secundaria, presentar un Certificado de la Dirección del Colegio que acredite dicha situación.
- Formulario de registro de datos llenado por el interesado (sitio WEB)



7. Documento privado de compromiso de aceptación a las normas establecidas para el Curso Preuniversitario - Semipresencial (sitio WEB)
8. Fotografía digital actualizada de frente, fondo blanco sin retoque (sitio WEB)

POSTULANTES EXTRANJEROS

1. Boleta de depósito bancario (original y fotocopia, precisando los nombres y apellidos del postulante, N° de C.I. y monto)
2. Fotocopia y original del pasaporte o carnet de extranjería vigente (verificado la autenticidad, los originales serán devueltos al interesado).
3. Fotocopia del Certificado de Nacimiento legalizado por el Consulado Boliviano en el país de origen y por la Cancillería.
4. Fotocopia del Diploma de Bachiller, debidamente legalizados en el Consulado de Bolivia del país de origen y la Cancillería Boliviana.
5. Formulario de registro de datos llenado por el interesado (sitio WEB)
6. Documento privado de compromiso de aceptación a las normas establecidas para el Curso Preuniversitario (sitio WEB)
7. Fotografía digital actualizada de frente, fondo blanco sin retoque (sitio WEB)

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCION

1. Ingresar al sitio WEB: <https://fo.umsa.bo>
2. Registrar todos los datos requeridos en el sistema
3. Capturar y subir la fotografía digital.
4. Una vez llenado todos los datos, imprimir el formulario de registro.
5. Inmediatamente se habilitará el documento privado de compromiso, el mismo que deberá imprimir y firmar.

INFORMACION COMPLEMENTARIA

El postulante es el único responsable de la información almacenada en la base de datos del sistema, para la emisión de listados oficiales.

El horario de atención en la oficina de admisión facultativa será de 9:00 a 16:00 p.m.

Las postulantes con estado civil de casadas deben realizar sus depósitos e inscribirse con los apellidos propios.

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos arriba mencionados no dará lugar a su inscripción. La Universidad NO DEVOLVERA el monto pagado por dicho concepto, tampoco tendrá validez para otra prueba, trámite u otro fin.

EL CURSO PREUNIVERSITARIO - SEMIPRESENCIAL es la única Modalidad de Admisión Estudiantil de la Facultad de Odontología para la GESTIÓN 2021 y se realizará anualmente en una sola oportunidad.

Mayor información sobre fechas de examen, instructivos y descarga de documentos, en el mismo sitio WEB de inscripción.

RESTRICCIONES:

Las personas que actualmente cursan estudios en la Universidad Mayor de San Andrés, egresados de las diferentes carreras o profesionales con título de licenciatura, NO PUEDEN INSCRIBIRSE AL PROCESO DE ADMISION FACULTATIVA GESTION 2021 en atención a la reglamentación vigente sobre admisiones especiales para profesionales y casos especiales (carreras paralelas y traspasos) cuyos trámites se deben iniciar en la División de Gestiones, Admisiones y Registros. DE CONTAR CON REGISTRO DE MATRICULACION ANTERIOR, DETERMINARÁ LA ANULACION DE LA INSCRIPCION SIN DERECHO A DEVOLUCION DEL DEPÓSITO.

La Paz, octubre de 2020

Dra. Janeth Liliam Flores Ramos
VICEDECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Dr. Teodoro Marcio Alanoca Rojas
DECANO
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Vo.Bo. Ing. Alejandro Martín Mayori Machicao
VICERRECTOR a.i.
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

